

¡Por una Colombia más honesta!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



[DIAN](#) [Atención al ciudadano](#) [Trámites y Servicios](#) [Transaccional](#) [Normatividad](#) [Impuestos](#)

[Aduanas](#) [Viajeros](#) [Fiscalización y Control](#) **[Prensa](#)**

Portal DIAN/ Prensa

# Circula correo falso con el asunto: Notificación de evasión de pago de impuestos

22/09/2020 | Bogotá D.C



## Verifica antes de creer ¡Ten cuidado! con los correos falsos a nombre de la DIAN

Personas inescrupulosas están enviando mensajes falsos a nombre de la DIAN por medio de un buzón que simula el nombre de la entidad; utilizan como asunto:

"Notificación de evasión de pago de impuestos", en donde le dicen al ciudadano sobre una sanción y multa de 200 salarios mínimos y que si quiere evitarlo debe descargar un documento detallado de un enlace que contiene el mensaje, además el correo falso termina firmado por el Gerente de Facturas **Chat Dian** para hacerlo más creíble.

La DIAN ya realizó la denuncia en el COLCERT (Grupo de Respuestas a Emergencias Cibernéticas de Colombia) y otras entidades para su revisión; conoce todas las recomendaciones de esta entidad en el siguiente enlace:

<https://twitter.com/colCERT/status/1305890578702491648?s=20>

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reitera la recomendación de siempre comprobar la veracidad de los correos enviados para la entidad ingresando a "[Verificar correo DIAN](#)"

Para evitar este engaño conoce la imagen del correo falso que se encuentra circulando.

**DIAN**  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

El emprendimiento es de todos  
Minhacienda

Código de verificación de autenticidad 4c4f0be4-02b3-4b5f-b71b-b442976a3754

Bogotá D.C, 16 de septiembre de 2020.  
Asunto: Notificación de evasión de pago de impuestos.  
Estimado contribuyente, cordial saludo,  
La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN le informa que se ha percatado que en diversos despachos alrededor del País, Usted ha propuesto esquemas para evadir el pago de impuestos y hemos detectado anomalías en su situación fiscal.  
Para evitar una sanción en su contra que puede ser una multa de hasta 200 salarios mínimos legales vigentes le recomendamos regularizar esta situación de inmediato.  
En este correo le adjuntamos un enlace donde podrá encontrar el documento detallado de su situación fiscal actual.  
[Descargar Documento](#)  
Usted dispone de una variedad de las tres opciones mostradas en el documento para regularizar electrónicamente.  
Para más información, podrá utilizar el canal de soporte llamando al Contact Center Teléfonos: 057(1) 3556922 Bogotá y por medio del Servicio Informático Electrónico de Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias – SIE de PQSRD en la página web de la entidad.  
En nuestro portal web [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co) en la sección [Servicios a la Ciudadanía/Verificación de correos DIAN](#), puede comprobar la autenticidad de este correo, tomando el código alfanumérico ubicado en la parte superior derecha del comunicado.  
Atentamente,

**MARIO JOSÉ MARQUEZ OLIER**  
**GERENTE FACTURA ELECTRÓNICA**


Le recordamos que esta dirección de correo electrónico es utilizada solamente con fines informativos. Por favor no responda con consultas, ya que estas no podrán ser atendidas; asimismo, los trámites y consultas en línea que ofrece la entidad se deben realizar únicamente a través del portal [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co). Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN: <http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces>

Arriba

**Chat Dian**

Califica  
esta  
noticia



Descargar PDF 

Compartir noticia

### **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**

NIT: 800.197.268-4

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 22 de septiembre de 2020

### **Contacto**

PBX (57+1) 607 99 99

PBX (57+1) 382 45 00

Fax (57+1) 607 94 50

### **Servicio en Línea de Contacto**

[PQRS y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

**Contact Center:** 057(1) 3556922

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 108

Arriba

**Chat Dian**